

miróbriga

Año XIV ||

Ciudad Rodrigo 12 de Diciembre de 1937. II Año Triunfal

|| Núm. 799

UNA PATRIA: ESPAÑA. SU CAUDILLO: FRANCO

EL ARTE EN NUESTRA CIUDAD

El Altar de Alabastro de la Catedral, obra de Lucas Mitata



Editado por la Diputación provincial, acaba de publicarse un librito titulado «Inventario de los Castillos, Murallas, Puentes, Monasterios, Ermitas, Lugares pintorescos, o de recuerdo histórico, así como de riqueza mobiliaria, artística o histórica de las corporaciones o de los particulares... en la provincia de Salamanca», debido a la pluma de don Antonio García Boiza.

Al tratar de la Catedral de Ciudad Rodrigo, dedica un estudio al Altar de Alabastro, que copiamos a continuación:

«De esta joya de la Catedral de Ciudad Rodrigo ofrecemos las siguientes pruebas documentales, de cuya falta se han lamentado justamente los que han tratado de ella. Este retablo se hizo para el enterramiento del Licenciado Hernando Chaves de Robles y de su mujer D.^a Juana Pérez Piñero. Debía llevar obra arquitectónica y escultórica. De la primera se encargó el famoso artista Pedro de Ibarra, maestro de cantería, según contrato fechado en Ciudad Rodrigo en 10 de Marzo de 1559, y se estipula la obra en ciento ochenta ducados. Pedro de Ibarra debía acabar la obra del altar y sepulcro

para el día de San Juan *venidero deste dicho año*. Y, efectivamente, poco después de esta fecha «a catorce días del mes de Julio de 1559 años» se firma el contrato con Lucas Mitata, escultor, para hacer el *retablo e figuras e cruz*, según y de la manera que se relata en el mismo, y se estipula el precio de la obra en la cantidad de cuarenta y cinco mil maravedis. Dice así el documento autorizado por el Notario Pedro de Párraga:

«Sepan cuantos esta carta de concierto e obligación vieren como nos hernando de Chaves de Robles vecino de la noble cibdad de Ciudad Rodrigo e Lucas Mitata entallador vecino de la cibdad de Salamanca e pero gonzalez entallador vecino de la dicha cibdad de Ciudad Rodrigo como su fiador e principal pagador de la otra dezimos que yo el dicho Lucas mitata entallador tomo a hacer e he de hacer a vos el dicho señor hernando de Chaves de Robles e Juana perez Piñero vecinos de la dicha cibdad un retablo en la Iglesia catredal de la dicha cibdad de Ciudad Rodrigo en el altar de vuestro enterramiento conforme e de la manera que se contiene en los capítulos e condiciones e penas que están asentadas en medio pliego de papel escrito de nuestra letra por precio e cantidad de cuarenta y cinco mil maravedis e me obligo el dicho Lucas Mitata a hacer el dicho retablo e figuras e cruz segun e la manera que se relata a catorce días del mes de Julio año del nascimiento de nuestro Señor Jesucristo de 1559.—Firman Fernando de Chaves, Lucas Mitata, Pedro Gomez de Iela. Pasó ante mi: Pedro de Párraga». Al firmarse el contrato adelantó el caballero cuarenta ducados.

El sepulcro y lo demás que hiciera Pedro de Ibarra parece que no se conserva. Pero sí este bello retablo del más puro arte del Renacimiento, con relieves delicados de escenas campesinas que sirven de fondo al grupo central, que lo constituye el Descendimiento de la Cruz. Orlado todo por cabezitas de ángeles, al modo que decoraba Rodrigo Gil de Ontañón, y en-

La Fiesta de la Virgen Inmaculada

Cultos en la Catedral y en San Agustín

Del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre se ha celebrado con el mayor esplendor, en la Iglesia de San Agustín, la tradicional novena a la Inmaculada, organizada por la Asociación de Hijas de María.

Por la mañana, a las ocho, se ha celebrado misa de comunión, con acompañamiento de armonio.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. Majestad, rosario y ejercicio de la novena. Durante los tres últimos días de la novena, ha predicado el R. P. Rivera, del C. de María.

El día 8, fiesta principal, distribuyó la comunión el Vicario de la Diócesis, don Mateo Prieto.

En la fiesta de la tarde, hizo la reserva y dió la bendición con el Santísimo, el Excmo.—Sr. Obispo de la Diócesis.

EN LA CATEDRAL

La fiesta de la Inmaculada se celebró en la Catedral, con la solemnidad acostumbrada.

El Excmo. Prelado ofició la misa de Pontifical, en que ocupó la sagrada cátedra, don Manuel Sánchez, canónigo magistral.

A la terminación del santo sacrificio, su excelencia, dió la Bendición Papal, que rebibieron multitud de fieles.

Inauguración del nuevo comedor de A. Social

El nuevo local.—Acto inaugural.—Discursos del Sr. Obispo y del Delegado Provincial.—La comida.

El día de la Inmaculada fué inaugurado solemnemente el nuevo comedor infantil de Asistencia Social.

EL NUEVO LOCAL

Los locales en donde se ha instalado recientemente el Comedor de Asistencia Social, se hallan en la casa número 5, de la calle del Cardenal Pachecho, adaptados, mediante las correspondientes obras, a los nuevos fines a que se destinan. Han sido decorados en consonancia con su nuevo objeto.

ACTO INAUGURAL

A las doce y treinta, de dicho día, tuvo lugar el acto inaugural, para asis-

cima, los relieves de la Anunciación de Nuestra Señora. De este fino artista italiano tenemos obras magistrales en la Catedral de Salamanca y en la iglesia de «las Madres» de Alba de Tormes.

El retablo se acabó en 1560, según reza en su inscripción. No debió ser esta la única obra de Lucas Mitata en Ciudad Rodrigo, ya que también parece suya la del sepulcro del caballero Pedro Fernández de Gata, en la misma Iglesia Catedral».

tir al cual llegaron de Salamanca, el Delegado Provincial de Auxilio Social, señor Ibañez y varias distinguidas señoritas. También acudieron: el comandante de la Plaza, señor Ibero; el alcalde, señor San Dámaso; juez de Instrucción, suplente, señor Moro; delegado de Orden Público, señor Sáez; y representaciones de todos los organismos y entidades mirobrigenses, que llenaban por completo los locales.

Poco antes de las doce y media, llegó el Excmo. Prelado, acompañado del Vicario de la Diócesis, señor Prieto, y de su capellán, señor Rodríguez. Inmediatamente dió principio al acto, tocando la banda de música el himno de La Legión.

HABLA EL SR. OBISPO

Después el Sr. Obispo, dirigió breves palabras a la concurrencia, exhortando a todos a vivir la religión en todo su valor dogmático y moral.

La banda de música tocó entonces el Oriamendi.

DISCURSO DEL SR. IBÁÑEZ

A continuación hizo uso de la palabra el señor Ibañez, quien, en breve discurso, saludó a las autoridades y felicitó a los directores del Comedor

por la magnífica labor que vienen realizando, siempre a la vanguardia de estas instituciones en la provincia.

Fué muy aplaudido.

La banda de música entonó entonces el himno de Falange y el Nacional.

Seguidamente las autoridades recorrieron las dependencias del Comedor quedando muy satisfechas de la instalación.

Por último, el Sr. Obispo volvió a hacer uso de la palabra, recomendando que se hiciera siempre la bendición de la mesa, siguiendo tradicional cos-

tumbre en la religión y en la forma como él la hizo.

Retiradas las autoridades, se sirvió la comida a los niños que acuden diariamente al Comedor, consistente en paella a la valenciana, merluza con salsa blanca, y ternera; postres: frutas y pasteles.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que recibieron la delegada local, señorita Mercedes Francia; tesorera, doña Rita Fonseca de Calderón; secretaria, doña Concha Colmenares de Velasco y contador, don Eduardo Gonzalo.

Llamamiento al pueblo mirobrigense, sobre el Aguinaldo del Soldado

En el número 797 de este semanario, correspondiente al día 28 del pasado mes, y en cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno General del Estado Español, apareció un suelto invitando a las Entidades y particulares a contribuir con una cantidad para el Aguinaldo Pro-combatientes, al objeto de llevarles un recuerdo a las trincheras «en los días más alegres del año: Nochebuena, Navidad, Año Nuevo y Santos Reyes», a nuestros hermanos, así como a los que se en-

cuentran en los Hospitales curando sus heridas acaecidas por la guerra, y como quedan pocos días para cerrar la suscripción, les requiero, una vez más, para que acudan a esta Alcaldía aquellas personas que no lo hayan efectuado, a engrosar la suscripción con unas monedas o especies, en la seguridad que dado el fin que se persigue, Dios se lo premiará, y por todo ello os quedará agradecido vuestro alcalde,

F. DE SAN DÁMASO.

Inauguración de la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

El día de la Inmaculada, a las cinco de la tarde, se inauguró en nuestra ciudad el centro de la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales.

Por deseo expreso de la Junta Directiva el acto se celebró en la intimidad y con marcada sencillez. Tan solo asistieron a dicha inauguración la Excm. Sra. Condesa de la Florida, Delegada Provincial de Frentes y Hospitales; varias Margaritas de Salamanca; don Domingo Barco, antiguo Comisario Carlista de guerra y hoy Secretario de F. E. T. y de las J. O. N. S. una representación de la Sección Femenina de Falange de Ciudad Rodrigo; los capellanes don Pablo Serrano y don Blas Antonio Rodríguez, y las Margaritas mirobrigenses.

Dió comienzo el acto con la bendición de los locales y entronización del Corazón de Jesús, a cuya ceremonia siguieron unas palabras de don Blas Antonio Rodríguez, alusivas al acto. Nada más a propósito—dijo—que co-

menzar vuestra obra con la entronización del Rey del Amor que ni pasa ni muere. A su sombra bendita florecerá mejor el trabajo de esta Institución, movimiento espontáneo de caridad cristiana que nació en los comienzos de la guerra, a impulso de los sentimientos de piedad y de patriotismo que siempre anidan en el corazón de la mujer española. Hoy vuestra obra ha sido incluida por nuestro Caudillo entre las predilectas de la Falange Española Tradicionalista, para que vuestro trabajo venga a sumarse al de todos los buenos españoles en pro de la acertada solución de los problemas de la guerra y de la paz.

Y, luego de hablar del espíritu que debía guiar sus trabajos para frentes y hospitales, terminó deseando a la nueva Institución que desde el primer día acertasen a realizar el simbolismo de las tres banderas que, por primera vez en Ciudad Rodrigo, lucían juntas en los balcones de la Delegación.

A continuación la Condesa de la Florida, lamentando que la Delegada local, señorita Lucía Ortega, no pudiera asistir por encontrarse enferma, conversó con las asociadas, durante largo rato, explicándolas en qué consiste la parte relativa a los frentes: visita a las mismas trincheras, donativos de ropa, tabaco, licores, golosinas y correspondencia; y de la parte

relativa a hospitales: visitadoras semanales, correspondencia con la familia de los convalecientes, el «hogar del herido» y tantos otros aspectos de esta gran obra patriótica.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo. Felicitamos a la Junta Delegada y le deseamos los mejores éxitos en su empresa por los soldados y voluntarios de España.

CRUZ ROJA

Se constituye la Asamblea Local.—Fiesta de la Banderita

Días pasados, ha quedado constituida en nuestra ciudad, la Asamblea Local de la Cruz Roja, en la forma siguiente:

Delegado Presidente, don Jesús Sánchez Arjona.

Vice delegado, don Nicanor Gallo.

Secretario, don Ernesto Sánchez.

Contador, don Santiago Fuentes.

Tesorero, don Alejandro Cuesta.

Vocales femeninos: señorita Purificación González Valías y Amalia Risueño.

Vocales: don Joaquín Jiménez y don Eladio Sánchez Abarca.

Jefe de la Ambulancia, don Juan Sánchez.

FIESTA DE LA BANDERITA

El pasado día 8, se celebró en Ciu-

dad Rodrigo la fiesta de la Banderita.

No obstante la pertinaz lluvia, que no dejó de caer en todo el día, las numerosas señoritas que voluntariamente se prestaron a hacer la postulación pública a favor de la Cruz Roja, recorrieron incansablemente las calles, colocando «banderitas» a los transeuntes.

En los bajos del Ayuntamiento se colocó una mesa peñitoria, presidida por distinguidas señoras y señoritas, y otra en la Farmacia del señor Pérez Solórzano, en el Arrabal de San Francisco.

La recaudación, a pesar del mal tiempo, llegó a 1.483,55 pesetas, más 11 escudos. De esta cantidad, la mitad (724,11), más los 11 escudos, se han enviado a la Junta Suprema de Burgos.

Relación de los Sres. donantes con motivo de la suscripción Nacional del Pro-Aguinaldo del combatiente para Navidad, que luchan en los frentes de combate, así como de los que se encuentran en los Hospitales

Fernando Iglesias Marcos, 25 pesetas; Mariano Carracedo Núñez, 10; id.; Isidra Martín Díaz, 2 id.; Agustín Marcos Bernardos, 25 id.; Ilmo. señor Obispo, 50 id.; Germán Ramos Bernal, 10 id.; Antonio Cordobés Pacheco, 10 id.; Francisco Jeréz Jiménez, 5 id.; Domingo Gómez Arroyo, 50 id.; Enrique Roselló Sánchez, 20 id.; Avelino Emilio Moreno, 5 id.; Isidoro Vicente Hernández, 0,50 id.; María Hernández Morales, 0,50 id.; Ramona Vicente Hernández, 1 id.; Miguel Cid Sánchez, 25 id.; Santiago Vegas Arranz, 5 id.; Julián Ortigas Molinero, 5 id.; Emilio Blanco Valentín, 5 id.; Agustín Pulido Moreno, 5 id.; Martina Sevillano, 5 id.; Luis García Medina, 5 id.;

CAJA DE CREDITO AGRICOLA

Secciones de Ahorro y Préstamos

LIBRETAS ordinarias de Ahorro, 2'50 por 100 anual.

Imposiciones por año, 3'50 por 100 anual.

Préstamos con garantía personal e hipotecaria.

CARDENAL PACHECO, 7
CIUDAD RODRIGO

Retrato de S. E. EL GENERALISIMO FRANCO

Para Centros Oficiales, Oficinas Públicas, etc.

Aprobado por la Secretaría del Estado Español

La más reciente fotografía de S. E. el Generalísimo, obtenida por el artista Jalón Angel

Cada ejemplar llevará un sello en favor de la suscripción PRO-EJERCITO.

VARIADOS PERFILES DE MOLDURAS para CUADROS

COMERCIO DE ENRIQUE CUADRADO

P. MAYOR, 10.-CIUDAD RODRIGO

BANCO ESPANOL DE CREDITO

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS 2 ½ por %

CONSIGNACIONES A UN AÑO 3 ½ POR %

Oficinas: Calle de D. Julián Sánchez



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Gregorio G. Camisón

que falleció en Ciudad Rodrigo el día 14 de Diciembre de 1935 después de recibir los Stos. Sacramentos

R. I. P. A.

Sus hijos; nietos; hijos políticos, y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

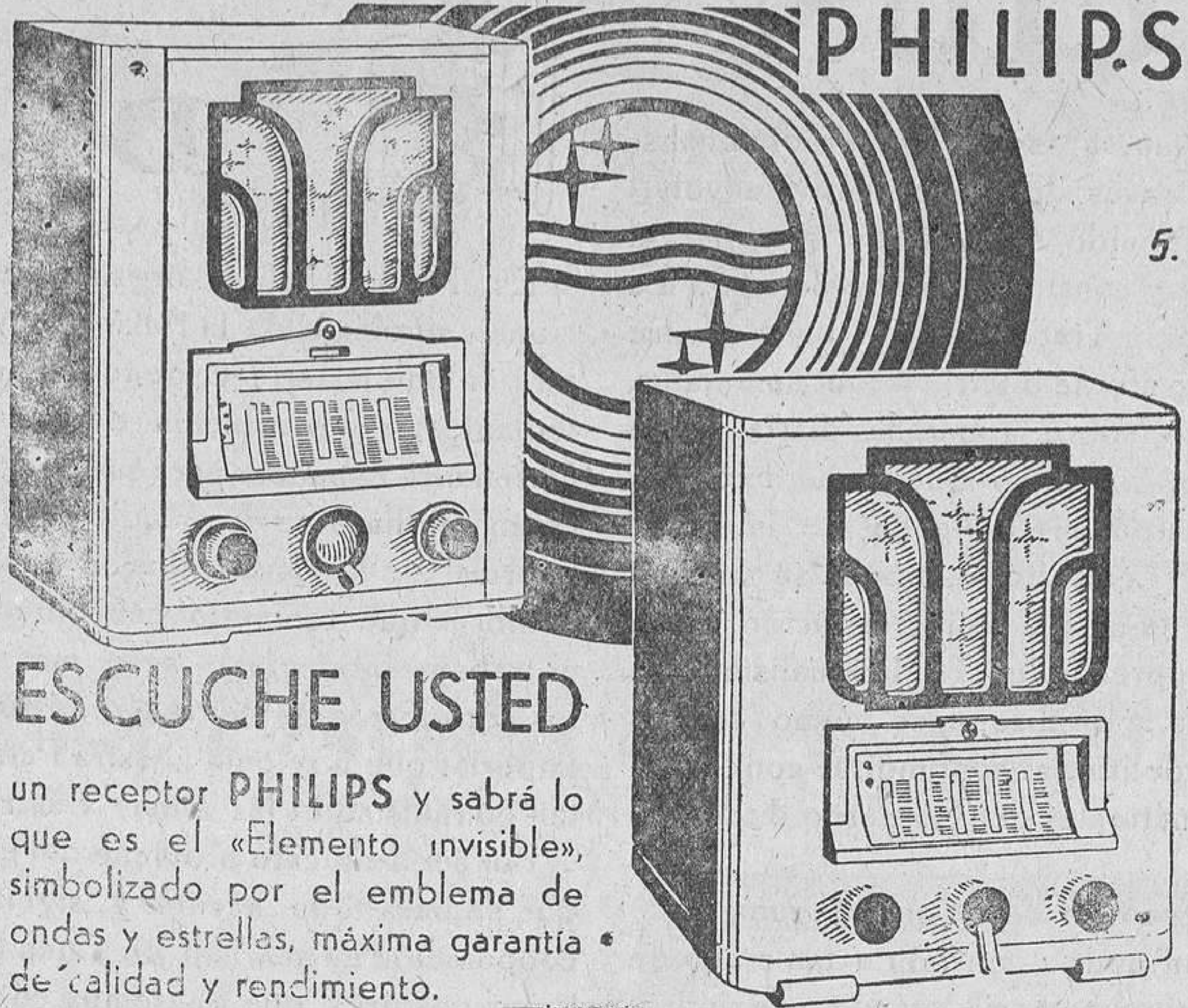
Todas las misas que se celebren, expresado día, en la Parroquia del Sagrario (Cerralbo), serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santiago Cortés Merás, 10 id.; Remigio de Alba, 30 id.; Francisco Manzano Sánchez, 5 id.; Isidoro Santos del Val, 10 id.; Cayetano Moreno Gamito, 5 id.; Antonio Sendín Barreiro, 5 id.; Ramón Sendín Barreiro, 5 id.; Tomás Ramos, 0,40 id.; Agustín Pazos, 5 id.; Joyería Vasconcellos, 50 id.; Nicanor Gallo, 100 id.; Horacio Martínez Egido, 5 id.; Serafín Hurtado Estévez, 5 id.; Alberto Navarro Garabayo, 5 id.; Domingo Segovia Fadrique, 10 id.; Primoroso Torres Zurdo, 2 id.; Sebastián Aires Hernández, 2 id.; Alejandro Martín Báez, 10 id.; Jerónimo Maillo Montejo, 10 id.; Agustina Sánchez Muñoz, 5 id.; Vicente Terán Viera, 5 id.; Enrique Cuadrado Pino y señora, 50 id.; Eusebio Obregón Baile, 25 id.; Francisco Martín Rodríguez, 5 id.; Raimundo Alonso Durán, 2 id.; Familia de Ortega Soler, 5 id.; Miguel Iglesias Herrero, 1 id.; Valeriano Encinas Hernández, 25 id.; Manuel Sánchez Espiga y señora, 25 id.; Víctor Aparicio Rodríguez, 5 id.; Santiago Martín Báez, 25 id. (Continuará)

Rasgo de un mirobrigense, que el Caudillo alaba

Copiamos, con sumo gusto, de «La Gaceta Regional», de Salamanca. «BURGOS.—Don Manuel Sánchez Espiga, de Ciudad Rodrigo, ha entregado a S. E. el Generalísimo, para dedicarla a los que tenga por conveniente, la cantidad de 362,34 pesetas, importe de los últimos días devengados por su hijo, el heroico alférez de



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

Equipos amplificadores

VENTAS A PLAZOS

Francisco A. Rodríguez
Plaza Mayor, 12
AGENCIA FORD Ciudad Rodrigo.

la quinta bandera de Castilla, Manuel Sánchez Espiga Santos, muerto por Dios y por España, en Loma Artillera, en el mes de julio pasado.

S. E. agradeció tan patriótico proceder, y dedica la cantidad para premiar hechos distinguidos realizados por los soldados del frente».

Mañana, día 13, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Salvador Bazán, (q. s. g. h.).

Su sobrino, don Antonio Huertas Bazán, y demás familia, suplican una oración por su alma. Las misas que se celebren en la Iglesia del Sagrario, a las seis y media, siete, ocho y ocho y media; así como la que se celebre a las siete y media, en la Capilla de Ancianos Desamparados, serán aplicadas por su alma.

AVISO de la Administración

Se han puesto al cobro los recibos de la suscripción y anuncios de este Periódico, correspondientes al CUARTO trimestre del año en curso.

A los residentes en Ciudad Rodrigo, se les cobrará a domicilio; los que viven fuera de nuestra población, han de enviar los saldos de sus cuentas, lo antes posible.

Esperamos ser atendidos cumplidamente en nuestro ruego.

En la villa de BODON.-Ciudad Rodrigo

SE VENDE una casa de labranza, con amplio corral y dependencias para labor o industria. Consta de planta baja y principal, con una superficie aproximada de 20 metros en cuadro.

SE ARRIENDA Una labor, a tres hojas, de 40 fanegas para trigo y 18 para centeno en cada hoja; dos prados; un CERCADO para HUERTA y VIÑA, y otro para VERDE.

INFORMARÁN:

En CIUDAD RODRIGO: Calle de Primo de Rivera, núm. 2.
En BODON: Secretario del Ayuntamiento.

Policlínica Médico-Quirúrgica

DR. EMILIO HERNÁNDEZ

(Especialista en Partos y Matriz).
Del Instituto Rubio, de Madrid.
Ddo. de las Maternidades.

DR. BERNABÉ HERNÁNDEZ

(Especialista en Piel, Venéreo, Sífilis).
Ddo. del Hospital de San Juan de Dios
y Dispensario Martínez Anido.

Medicina general.—Rayos X.—Pneumotórax artificial.—Diatermia.—De 11 a 2 y de 5 a 8.

CALDUEBLA NÚMERO 1.—CIUDAD RODRIGO

“MARIA-ROSA”

GRAN FÁBRICA DE HARINAS,

Garantía absoluta en clases y semillas.

Maquinaria modernísima, sistema DAVERIO

Propietaria: Doña Rosa Sánchez, (Viuda de García Estévez)

HIJA DE DON JOSÉ SÁNCHEZ SEVILLANO

CIUDAD RODRIGO (Salamanca)

Banco Mercantil

= SANTANDER =

Sucursal de Ciudad Rodrigo

Cuentas corrientes

Depósito a 3, 6 y 12 meses

Préstamos con garantía personal y de valores.

Negociación de letras y descuentos.

Giros sobre España y el extranjero.

Depósitos en custodia

Suscripciones a empréstitos.

Cobro de cupones y Títulos amortizados.

Compra de oro y billetes extranjeros.

Caja de Ahorros

◆ Oficinas: Plaza Mayor ◆

SOMIERES

De todos los tamaño, se HACEN y REPARAN. También ponemos TELAS-METÁLICAS.

AVISOS: **CASTILLA**

GENERAL PANDO, 13—CIUDAD RODRIGO

SE VENDE el Café de «Las Dos Columnas». Para tratar, en el mismo.

ANÚNCIESE V. EN

MIROBRIGA

Y AUMENTARÁN SUS VENTAS

Este número está visado por la censura

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

UNIFICACION

España lucha hoy por su unidad. Pero ésta no quedará lograda con la última victoria militar sobre los rojos. Mientras dure la guerra, y después, al comenzar la paz difícil, es estrictamente necesario que los españoles se fundan en una Comunidad total.

Este fué el pensamiento del Caudillo al decidir aunar los esfuerzos concordados de la Falange Española y la Comunidad Tradicionalista, exponentes los más acusados del espíritu del Alzamiento, para dar a la Patria la dirección espiritual, única que necesita.

Esto, rubricado con la sangre vertida juntamente, tiene ya creados vínculos de unidad espiritual que surgen del propio sentir; sin duda, más fuertes que los que pudieran derivar de acuerdos o convenios a los que faltase el aliento de lo espontáneo.

Creemos que el futuro de España ha de lograr la unificación de todas las honradas aspiraciones en una Organización que dé a todos la sensación de su incorporación al servicio del Estado y de su presencia solidaria en la gran empresa espiritual y material del Gobierno reconstitutivo, con emoción creadora y fundente.

No hay, a nuestro juicio, más que formas de Estado: el Estado liberal, que es el Estado inhibido ante las cuestiones que más fundamentalmente afectan a la sociedad; y el Estado integrador, de una concepción total.

El Estado liberal, parlamentario, basado sobre una representación inorgánica y multitudinaria, no cabe duda de que ha sido el causante del proceso de desnacionalización, que culminó en el desastre anárquico de los últimos tiempos.

El Estado reconstitutor de España habrá de ser, a nuestro entender, el que integre todas las realidades, históricas y presentes, de la sociedad española, en forma tal, que su trabazón total constituya la concreción exacta del pensamiento político español.

Un Estado así es incompatible con una sociedad dividida en partidos. El régimen de partidos es la consecuencia obligada del sistema liberal. Exige, además, una libertad de propaganda, una igualdad de derechos para la verdad y para el error, una inhibición en el Estado, que niega todas las características que han de concurrir en el Nuevo Estado.

Por eso, la Comunidad Tradicionalista, a través de su secular desenvolvimiento, cuidó siempre de repudiar el nombre y consideración de partido. La Comunidad Tradicionalista fué siempre un depósito de doctrinas fundamentales. Si actuó, sobre la marcha diaria, como partido, fué en lo que pudiéramos llamar la hipótesis obligada de la oposición. Y en esto estribaba su máximo valor y su máxima caracterización. Finalidad suprema del Tradicionalismo fué siempre la de disolverse como organización política al confundirse con los órganos naturales del Gobierno de la Nación.

Quiere esto decir que ninguna organización podría considerar tan como de su propia substancia, tan como de su propio contenido, el propósito de fundirse, con todas las garantías, en el Movimiento Nacional, que debe ser el soporte del nuevo Régimen, y que, después con arreglo al constitucionalismo hoy en vigor, deberá ser el órgano del Nuevo Estado para la integración nacional.

Falange Española, movimiento nuevo y juvenil, surgido en las horas difíciles de la persecución, nació como una protesta contra las prácticas partidistas que aniquilaban las energías españolas en un pueril y estéril y criminal puño competidor. Por eso se llamó Falange, que es Hermandad y Comunidad también.

Al margen de Falange y de nuestra Comunidad, en lo que tienen de organización, hay una enorme masa de españoles honrados y con ardientes deseos de colaboración patriótica. Permanecen aún inactuantes, sin incorporarse, tal vez porque no ven la fusión realizada en toda la intensidad que el patriótico designio requiere. Por España y para España, no debe quedar nada estimable fuera del empeño común.

La Comunidad Tradicionalista de Navarra y «El Pensamiento Navarro», que desde hace cuarenta años viene manteniendo su ideario, ofrece poner al servicio del propósito unificador todo el esfuerzo de su buena voluntad.

Si eres español, abre las puertas de tu hogar y comparte tu mesa en la fiesta de Navidad con el soldado, que todo lo da por la Patria.

Lea V. MIROBRIGA



DESIGNIOS

Es el S. E. U., una organización nacional, sindicato de la Falange que aspira en unión perfecta de todos los estudiantes, a la revolución de la antigua Enseñanza Española, para que transformada en amplia base de estudio sea la plataforma en la que se forjen todos los hombres que teniendo capacidad para el trabajo intelectual, sean más tarde los conservadores del rango histórico e Imperial que hoy para nuestra Patria están conquistando las armas victoriosas.

Por ser Sindicato proviene del eje, en que se basa toda acción y significa la cooperación en servicio y hermandad de todos nosotros que queremos en unión de las demás clases obreras y trabajadoras, se transforme la España que nos legaron nuestros antecesores del siglo último, que con sus insanas ideas liberales y separatistas no supieron ver los peligros que les amenazaban o que si los conocían o prevenían su capacidad, harto menguada para estas empresas de alto valor histórico, no fueron capaces de enfrentar y combatir.

Nosotros, por ser españoles estamos basados en el más alto espíritu nacional y detestamos y nos repugna todo ambiente extranjero y anti tradicional, ya que si queremos formar en España, la perfecta Escuela de Enseñanza, nos sobran en nuestro suelo Patrio ejemplos que seguir de hombres ilustres que supieron conquistar laureles para España bajo la protección de sus dos máximas autoridades: La Enseñanza tradicional cristiana y el ansia de conquista, imperialismo, de civilización, expansión y reconstrucción de nuestro territorio nacional y prestigio internacional. Unión, es lo que se necesita para esto, por que sabéis cuando marcha bien un pueblo?, pues, cuando todo afán se consagra a estos fines, cuando nadie tenga que estar demás y la ociosidad le haga pensar en cosas insustanciales e inútiles; cuando propuesto un régimen a cumplir, nosotros, estudiantes con nuestras armas de combate: inteligencia y voluntad dediquemos nuestro esfuerzo a la misión común y única; impidiendo que influencias extrañas a nuestro afán se infiltren en nuestro pensar y combatiendo a los tibios, pavorosos y poco resueltos que todavía no nos han comprendido, que andandó solos e independientes, entor-

pecen nuestra obra no queriendo ingresar en las filas de los buenos de voluntad, que combaten para siempre la disgregación e independencia. Para cumplir estos principios es necesario el ingreso de todos los estudiantes en el S. E. U., que no representa ya un partido o una agrupación estudiantil más, sino que es la encarnación de todo lo sano de la inteligencia y de la cultura.

¡Qué ideal sería, cumplida ya la sindicación única, un solo pensar que en franca colaboración e intervención con el profesorado, resolviese los asuntos que se plantearan a la Enseñanza! y que, en perfecta solidaridad se llevasen a la práctica ideas y problemas que en nuestra fecunda imaginación germinan; ¿por qué no aprovechar este espíritu español, combativo y resuelto que en ocasiones de necesidad se ha demostrado poseemos, para que en el trabajo cotidiano sea aplicado al resurgir?, si de verdad está desechado el concepto de alguno que otro mamarracho de que el «español es indisciplinado e imposible de gobernar» ¿a qué esperas estudiante indeciso?; siente en tí, como nosotros, estas ansias de Imperio, agrégate a la juventud nuestra, desecha los consejos del viejo «intelectual» (intelectual sí, pero de la violeta) atrasado y enfermo, que por eso es insensible al goce de conquista. Si eres estudiante, tienes que ser joven de espíritu y de pensar y no temiendo a lo grande y bello, vente a poner en tu pecho como símbolo de Cruzado el cisne del S. E. U., al lado de las Flechas Imperiales de Isabel y de Fernando, recibe nuestro abrazo de camarada y grita con ansias de lucha, de muerte por España, de Triunfo: ¡ESTUDIO Y ACCION! ¡ESTUDIO Y ACCION! ¡Por la Reconstrucción Nacional de la Enseñanza! ¡ARRIBA ESPAÑA!

E. SANCHEZ.

(Delegación Local de Prensa y Propaganda del S. E. U.)

La Cruz Roja, para atender a sus beneméritos fines, necesita de vuestra cooperación. Imponenos un sacrificio en su favor y entregadla vuestro donativo.



Elaboración especial de Vino blanco, dulce, para el Santo Sacrificio de la Misa

LOIDI Y ZULAICA.-S. Sebastian

Casa central. Idiáquez, 5. Telegramas: LOIDI. Fundada en el año 1875
Bodegas de elaboración en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)
Proveedores de los Sacros Paicijos Apostólicos

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago, Valladolid y Valencia; Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Salamanca, Segovia, Auxiliario de Burgos, Bayona (Francia), Rvdo. P. Dr. Eduardo Vitoria, S. I., etc.

Exportación a Ultramar. Envío gratuito de muestras.

Cera Litúrgica Garantizada

de la Cerería Pontificia de los

Sres. Antonio Tormo y Comp.

ALBAIDA (VALENCIA)

pueden adquirirla o por su conducto en la **Cooperativa Mirobrigense**

CONCEDIDA LA VENTA EXCLUSIVA EN TODA LA DIOCESIS

